



**Jueves**  
5 de septiembre del 2013

Editor: Fausto Rincón  
frincon@frontera.info

Coeditor gráfico: Marco A. Medina  
mmedina@frontera.info

Sección **A**



SOLEADO

**31°** | **22°**  
MÁXIMA | MÍNIMA

JUEVES

SOLEADO

**31°** | **21°**  
MÁXIMA | MÍNIMA

VIERNES

SOLEADO

**30°** | **21°**  
MÁXIMA | MÍNIMA

SÁBADO

Fuente: Accurate Weather.



**BANCOS**

**\$12.74 - \$13.59**

COMPRA VENTA

**CASAS DE CAMBIO**

**\$12.46 - \$12.69**

COMPRA VENTA

**HOY ES SANTO DE:**

Rómulo, Donato, Teresa,  
Justiniano y Lorenzo.

**Atención al lector**

**FRONTERA**  
DIARIO INDEPENDIENTE DE TIJUANA

Llámenos, nos interesa  
su opinión

**(646) 177 1203**

o escribanos a [lectorenseada@frontera.info](mailto:lectorenseada@frontera.info)



Sesión de cabildo del Ayuntamiento de Ensenada, donde se trató el tema de la energía eólica y el proceso para su autorización.

## Dan para adelante proyecto de energía eólica

**Cabildo aprueba por mayoría creación de grupo colegiado para que dictamine adhesión de Ensenada a empresa público privada que generaría energía eólica y daría alumbrado público a la ciudad**

POR OKAIRY VILLAVICENCIO  
ovillavicencio@frontera.info

En una sorpresiva convocatoria emitida por Presidencia Municipal, ayer se llevó a cabo una sesión extraordinaria de Cabildo, donde se analizó el tema de la autorización para la conformación de un grupo colegiado que estudie a fondo la adhesión de Ensenada al proyecto eólico.

El tema por sí solo ha generado controversia y opiniones encontradas, sobre todo por las fracciones opositoras, y es que el argumento de algunos ediles es que la aprobación para que el Municipio desarrolle este proyecto generaría conflictos económicos en un momento en el que el Ayuntamiento no dispone de capacidad financiera.

Sin embargo, la mayoría de los regidores han apostado a este proyecto como algo benéfico para la comunidad y que además generaría un ahorro considerable en el gasto por el

servicio de energía eléctrica al alumbrado público.

Durante la sesión extraordinaria, la mayoría de los miembros del Cabildo aprobaron el dictamen 04/2013 presentado por las comisiones conjuntas de Gobernación y Legislación, así como la de Hacienda y Patrimonio Municipal, para establecer las medidas que se tomarán y la conformación de un grupo de especialistas que analizarán la viabilidad, beneficios y desventajas de adherirse al proyecto en el que participan Rosarito y Tecate.

El edil Luis Raymundo de la Mora Arvide, coordinador de la Comisión de Gobernación y Legislación, aseveró que este es el primer paso de un procedimiento extenso que conllevaría muchas gestiones y estudios más.

“Hay un proceso largo que se tiene que llevar, evidentemente no podrá haber un contrato firmado sin el dictamen del órgano colegiado que se

ha instruido para conformarse aquí, mismo que deberá acompañarse a lo que aprobará el Congreso del Estado en su momento”, dijo.

Aseguró que el beneficio para la ciudad de Ensenada no sólo se verá reflejado en el ámbito económico, con el ahorro en el consumo de energía eléctrica, sino que además el Municipio se estaría sumando a la campaña mundial de cuidado al medio ambiente, por el cual se pretende dejar de consumir energía de manera gradual.

Y es que en caso de concretarse un acuerdo y se llegue al establecimiento de un contrato para efectuar tal acción, Ensenada estaría haciendo efecto de este procedimiento hasta el año 2015, lo que resultaría responsabilidad para la siguiente administración.

**‘SÍ HAY BENEFICIO’**

Por su parte, el regidor Alberto Moreno Garayzar, titular de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, dijo que el tema fue discutido ampliamente en las comisiones conjuntas, donde se acordó que esta acción sería un beneficio para las próximas administraciones y para la ciudad, toda vez que el ahorro se estaría dando en el servicio utilizado

### Votan por obvia resolución

En la misma sesión, Enrique Pelayo Torres presentó un punto de acuerdo en el que solicitó la reintegración del tramo carretero de Ensenada a Lázaro Cárdenas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en este sentido se acordó que serán un total de 15.2 kilómetros (del kilómetro 11.8 al 127) los que se otorgarán de nuevo a la SCT.

Esto revocando lo que en su momento se había acordado en sesión de Ca-

bildo celebrada durante el pasado 12 de mayo del año 2004, donde los integrantes del Ayuntamiento habían solicitado dicho tramo para que se adjudicará al Municipio, sin embargo al detectar que las mejoras, rehabilitación y mantenimiento de la carretera correspondería a la federación, este Ayuntamiento optó por reintegrar el tramo a la Secretaría antes mencionada.

— POR OKAIRY VILLAVICENCIO

por el mismo Ayuntamiento para el suministro del alumbrado público y de las oficinas de Gobierno.

“El ahorrar un 14% de energía y tener utilidad por medio de los bonos de carbón, a través de ser socio de la empresa, es una ganancia y como me la pongas aquí hay un ahorro y no tiene más compromiso que no sea éste, ahora lo explicamos que la empresa no tiene una ganancia en lo que nos venda a nosotros sino lo que venda a futuro”, manifestó.

La definición que se dio durante la pasada sesión extraordinaria de Cabildo radi-

ca en la facultad otorgada al Presidente Municipal para que logre firmar un convenio de adhesión para beneficiarse del proyecto junto con otros municipios de Baja California, aún falta formarse un colegiado y que éste emita su postura.

Moreno Garayzar indicó que el grupo de especialistas y miembros del Ayuntamiento, serán los encargados de definir las condiciones en las que se tendría que estar presentando el contrato correspondiente, así como los costos y porcentajes que se generarían, por lo que una vez estando de acuerdo se derivaría la firma del mismo.